



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
20 MAR 2013	
Recibido.....	9:05.....Hs.
Exp. N°.....	2758.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer la colocación de elementos y/o iluminación -en color azul- de la fachada del edificio que funciona como sede de este cuerpo, el día **2 de abril de 2013**, en adhesión al "**Día Mundial de Concientización sobre el Autismo**"

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución a la Cámara de Senadores de la Provincia y a los demás Poderes del Estado Provincial, haciendo extensiva la invitación de adherir a esta iniciativa.

Artículo 3º: Encomendar a la Dirección General de Prensa todo lo relativo a su difusión a fin de informar a la comunidad y alentar el aumento de la conciencia pública acerca de este trastorno.

Artículo 4º: Registrar, comunicar y archivar.

LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El autismo es una discapacidad permanente del desarrollo que se manifiesta en tasa creciente en todo el mundo y que impacta, fuertemente, en quienes lo padecen, en sus familias y en su entorno.

No obstante esto, se ha comprobado que mediante acciones contundentes como el diagnóstico precoz y el abordaje integral de la patología se logra alcanzar, en muchos casos, mejoras considerables.

Las Naciones Unidas mediante la Resolución 62/139 puso de manifiesto su preocupación por la prevalencia y elevada incidencia del autismo a nivel mundial, como así también de



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sus consecuencias y de las dificultades para implementar programas de atención a largo plazo.


Esta norma recuerda además, que el diagnóstico precoz, la investigación y la intervención apropiada son fundamentales para el crecimiento y el desarrollo del individuo y alienta a los estados miembros, diferentes organizaciones y el sector privado a observar debidamente el 2 de abril como **"Día Mundial de Concientización sobre el Autismo"**.

Internacionalmente, y en virtud de distintas iniciativas, el color azul se ha transformado en un símbolo del autismo, representando lo que viven a diario las familias y las personas que lo padecen.

Por esto, mediante la presente iniciativa se pretende otorgar las facultades necesarias para que se disponga colocar sobre la fachada del edificio, que funciona como sede de este cuerpo, elementos en color azul que identifiquen la adhesión a ese día, tal como ya se hiciera en el año 2012,.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.


LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS


Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina